

CIRCULAR INFORMATIVA No. 4

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ASUNTO: OPERACIÓN COBRO
FECHA: IBAGUE, 1 DE FEBRERO DE 2019.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Tolima "SUTET-SIMATOL"; se permite informar al magisterio del departamento del Tolima:

- Los dineros provenientes del sistema general de participaciones (SGP), fueron girados hasta el día 30 de Enero de los corrientes en las horas de la tarde por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al departamento del Tolima.
- La ley 1176 del 26 de diciembre del año 2007, establece que los giros de la nación se harán a los entes territoriales en los 10 últimos días del mes al que corresponde y los mismos se pagarán dentro de los dos días siguientes a las transferencias, es decir, se pagarán a más tardar el tercer día.
- En los acuerdos de la negociación con la Gobernación del Tolima y el Sindicato quedo establecido que se "pagará de manera oportuna los salarios al magisterio previa asignación de recursos por parte de la nación".
- Durante el transcurso de la semana el comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL se dirigió a la Secretaría de Educación y Secretaría de Hacienda del departamento solicitando se gestionará de manera oportuna y efectiva en trámite de nómina para el pago del salario del mes de Enero y de la bonificación del grado 14, correspondiente en el escalafón establecido en el decreto ley 2277 de 1979.

En caso del incumplimiento de lo acordado se convoca a la **operación cobro** "a partir del día 4 de Febrero así":

1. Los docentes que laboran en la jornada de la mañana, trabajarán hasta las 9:30 a.m. y los docentes de la jornada de la tarde laborarán hasta las 3:00 p.m.

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

2. Harán reuniones para analizar los objetivos del paro del magisterio de 24 horas del próximo 14 de Febrero y elaborarán propuestas para fortalecer el pliego de peticiones que se presentará al Gobierno Departamental en el marco de la negociación 2019 -2020.

Estas propuestas se deben enviar al correo sutetsimatol1@gmail.com, WhatsApp 3158520275 o hacerla llegar en físico a la sede del Sindicato Carrera 4g Avenida 37 Casa del Maestro Ibagué .

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL

WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE

ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL

RUBEN DARIO GUALTERO MENDOZA
SEC. ANTE LA COMISION DE REPARTICION ORGANIZACIONAL

Carrera 4g Avenida 37 Casa del Maestro

2 2646913 – 2 651899

sutetsimatol1@gmail.com

Página web/ simatol.org



@sutetsimatol